



“NO a los ‘deveres’. Sí a la ‘hescuela’ moderna”

Educación, 08/11/2016



¡Cuántos se habrán llevado las manos a la cabeza con el título de este artículo! Hace años tuve un

alumno de 16 años cuyo padre amenazó a los profesores por escrito con "matalos y cortalos los buebos si siguen propoñiendo (sic) debres a los niños"

Pues bien, a ese padre que "tocó los cataplines" hasta más no poder, hubo que convencerle para que dejara de amenazar al personal docente. Transcurridos los años, el tiempo suele ser chivato, así como suele convertirse en médico de las fatigas. Aquel niño terminó en un centro de educación de adultos de Valladolid cuando fue mayor de edad.

El padre siguió acompañándolo, cual inquisidor al patíbulo. Vista la documentación para convalidar cuanto procediera, no fue posible convalidar nada. Tan solo tenía aprobado.....una "maría"... Educación Física. Religión (eran otros tiempos) sin calificar. ¿Las demás calificaciones? ¿Se acuerdan de las famosas N.M. y toda aquella parafernalia 'logsiana'? Pues eso.

Tras el primer curso matriculado en Conocimientos Básicos de la Educación de Personas Adultas, el papá exigió el aprobado. Y lo hizo por escrito y con contundencia, en plan ordeno y mando: "¡O me lo aprueban con la secundaria o sus pejo una patada en los buebos"! (sic) Pero fue más lejos: repetía sin cesar que los profesores siempre habían tenido manía a su hijo, así como que aprobaban a todos los chavales según el regalo que recibían de los padres.

Ese último convencimiento del padre me hizo recordar el Teorema de Thales que sabían todos los alumnos como "el Juancho" (nombre ficticio): "Prohibido joder en los portales, de lo que se deduce que quien no jode, no produce".

Confieso que no me pilló de sorpresa tal definición porque -- cuando se llevan veinticinco años de docencia-- lo mismo da planchar huevos que freír corbatas. Quiero decir que no me asustó, como tampoco me sorprendió cuando escuché el Teorema

de Arquímedes, tal y como había afirmado el famoso papá del que venimos hablando: "Todo alumno sumergido en un enchufe, sufre una fuerza hacia el aprobado que es igual al peso del jamón que su padre regaló al profesor". ¡Caramba, con esta definición le hubiera resultado facilísimo aprender el de verdad y de forma correcta!

Quien quiera entenderme que lo haga y quien no lo desee, pues que no se complique la vida. Sigán con eso de "Deberes, NO". ¡Ya crecerán sus retoños y hablaremos! No obstante, en próxima ocasión contaré cómo hay padres que atosigan a sus hijos con actividades variopintas y cuando llegan a hacer los deberes (casi nunca más de una hora en casa), llevan cuatro horas vespertinas de academia en academia y de actividad en actividad. ¡Ojo, a partir del bachillerato ya es otra cuestión!

Desde el respeto, la educación y la elegancia que otra parte no sabe extender, debo decir que burradas como los teoremas citados solo se las he visto cometer a la concejala de cultura de Aldeamayor de San Martín con respecto al personal técnico, pero en otros aspectos; sobre todo a quienes tiene tirria o manía por envidias malsanas u otros motivos. Lo curioso es que utiliza un mecanismo de compensación al que los psicólogos llaman frustración. Sin duda, acaba haciendo honor a que "cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto".

Y si a quien va destinado no lo entiende, aquí tiene la explicación: "Tú marcas los límites. Cuando los que obedecen pierden el respeto, se sienten libres. Lo que les oprimía antes, ya no lo hace. Lo que les atemorizaba antes, ya no lo hace. Lo que les cohibía antes, ya no lo hace. Nada de eso volverá, porque tú has cambiado las reglas del juego. Enhorabuena, ya eres libre".

Cambiando el tercio. Piensen, piensen en ese papá del que les hablaba y que escribía con increíbles faltas de "ortografía" y en la pérdida de vergüenza de la susodicha concejala seguida de la liberación por la pérdida de respeto de quienes debían obedecer. Y, por último, piensen en quienes llaman "reválida" a lo que no lo es y en quienes no desean deberes o repasos en casa. ¡Ya lo pagarán con el tiempo! Sí, en principio a medio plazo, pero posteriormente durante todo un plazo mucho más largo. ¡Se acuerdan de aquellos polvos de la LOGSE? Pues ya conocen la respuesta.

Por cierto, ¿habían visto escrito así "Bayadolic"? Guarden el artículo que, no tardando, podrían encontrárselo en cualquier escrito. Señor, señor.

Jesús Salamanca Alonso

Editor de "Análisis en clave liberal"

Analista político y profesor